



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
Secretaría General Administrativa
Coordinación General de Digitalización Legislativa
Dirección de Proyectos en Estudio

EXP No. D-2691788

PROYECTO DE LEY: QUE CONFIERE EL ASCENSO POSTUMO AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR AL EXTINTO CORONEL DE LA NACION, ANTONIO SAMPSON HARRISON.

PRESENTADO POR: EL DIPUTADO NACIONAL LUIS FEDERICO FRANCO ALFARO

FECHA DE RECEPCIÓN: 24/FEBRERO/2026.- FECHA DE ENTRADA:/...../2026

GIRADO A LA COMISIÓN ASESORA DE:

1. DE LEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN
2. DE DEFENSA NACIONAL, SEGURIDAD, INTELIGENCIA Y ORDEN INTERNO



OBSERVACIONES

| | <u>FECHA DE SESION</u> | <u>CAMARA</u> | <u>RESULTADO</u> |
|--------------|------------------------|---------------|------------------|
| 1er. Trámite | _____ | _____ | _____ |
| 2do. Trámite | _____ | _____ | _____ |
| 3er. Trámite | _____ | _____ | _____ |
| 4er. Trámite | _____ | _____ | _____ |

.....
SECRETARIO GENERAL

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Asunción, 24 de febrero de 2026

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIP. NAC. RAÚL LUIS LATORRE
E. S. D.



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, y por su digno intermedio a los demás miembros de la Honorable Cámara de Diputados, con la finalidad de presentar el proyecto de ley **“QUE CONFIERE EL ASCENSO PÓSTUMO AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR AL EXTINTO CORONEL DE LA NACIÓN, ANTONIO SAMPSON HARRISON”** para su tratamiento y estudio, conforme a nuestro ordenamiento jurídico.

En espera de contar con un trámite favorable, le saludamos respetuosamente.


LUIS FEDERICO FRANCO ALFARO
DIPUTADO NACIONAL

Federico Freddy Franco
Diputado Nacional

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION

DIA 24 MES Febrero AÑO 2026

HORA: 10.16

Marycarmen Tejera
RESPONSABLE

15393

CONTIENE 32 FOJAS

Folio de origen

Folio/s con vuelto/s: 1

Acompaña MM, derivado a la C.G.D.L.

SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA GENERAL

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS CONGRESO NACIONAL

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El fundamento del presente proyecto de ley se basa en la figura egregia del Cnel. Antonio Sampson Harrison, un militar ejemplar cuya trayectoria brillante y labor destacada constituyen un paradigma de servicio en defensa de la patria.

Desde los diversos cargos militares que ocupó, tanto en la antesala de la Guerra del Chaco como durante la contienda, el Cnel. Sampson Harrison demostró una laboriosidad inquebrantable y una acrisolada honestidad. Su gestión se centró en la ardua y crucial tarea de proveer al ejército en campaña de todo lo necesario. Su eficiencia no solo garantizó la subsistencia de las tropas, sino que fue un pilar fundamental para materializar las victorias que han engrandecido a nuestra nación.

El eminente historiador Luis G. Benítez, en su obra fundamental “BREVE HISTORIA DE GRANDES HOMBRES”, describe la magnitud de su gestión con estas palabras:

“De imponderable trascendencia fue el trabajo del mayor Harrison desde la Dirección del servicio de Intendencia, y las respectivamente Direcciones de Etapas, y de los Intendentes divisionarios y regimentarios. Tarea gigantesca la de proveer las necesidades diarias de una fuerza de unos 30 mil hombres, en unidades diseminadas a lo largo y ancho de un territorio hostil por naturaleza, con precarios y escasos medios y vías de comunicaciones. Dificultades multiplicadas en la medida en que esa fuerza iba alejándose hasta el legendario Parapití y más allá, a unos 1.000 kms. del río epónimo.”

Asimismo, el Cnel. Alfredo Ramos, otro héroe militar de la Guerra del Chaco y testigo de su accionar, en su libro “Semblanzas Militares” brinda un testimonio que realza su probidad y carácter:

“El Coronel Sampson Harrison era exigente y riguroso en los actos de servicio, y expansivo, ameno y cordial en los paréntesis de la vida militar. Se distinguía por su carácter alegre y su espíritu servicial. Cuidaba y era celoso de su buen nombre y, como por manos de los Oficiales de Administración corre siempre mucho dinero, vigilaba estrictamente la conducción de sus subordinados, tanto en los actos de servicio como en la vida privada. De una honradez sin mácula, era ejemplo de probidad y rectitud.”

Más allá de su prolífica y vital labor militar, el Cnel. Harrison extendió su vocación de servicio a la sociedad civil, asumiendo en 1940 la presidencia de la entonces Liga Paraguaya de Fútbol, hoy Asociación Paraguaya de Fútbol, dejando también allí un legado de gestión transparente y eficiente.

Estos testimonios irrefutables demuestran el innegable valor de los servicios prestados a la patria por el Cnel. Antonio Sampson Harrison, un ciudadano ejemplar y militar probo, quien es, sin lugar a dudas, merecedor del reconocimiento póstumo que por medio de esta ley se solicita.

Federico Freddy Franco
Diputado Nacional

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS CONGRESO NACIONAL

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

BIOGRAFÍA DEL CNEL SAMPSON HARRISON

Nació en Villarrica el 10 de junio de 1898; hijo del ciudadano estadounidense William Harrison y la guaireña Constancia Codas. Ingresó como cadete de la Armada Nacional el 13 de mayo 1916 a los 18 años de edad.

Como Cadete de la Marina de Guerra, prestó servicios en el Departamento de Marina. Luego, fue trasladado a las fuerzas de tierra. Ya en las fuerzas de tierra, siendo aún aspirante a Oficial de Administración, fue destinado a prestar servicios en el Departamento Central de Administración, el 18 de Octubre de 1917.

En 1923 fue enviado en misión de estudios a Chile en donde tuvo una relevante participación.

Sucedió al Tte. Cnel. Fructuoso Valdez, en la Jefatura de la Administración Militar, desde 1930 hasta pocos meses antes del inicio de las hostilidades. Luego el entonces cap. Harrison fue asignado al EM General y enseguida al II Cuerpo de Ejército, en carácter de Cuartel Maestre. Al inicio del conflicto, ejerció la Dirección de Intendencia el coronel Eugenio Martínez; el mayor César Molinas ejerció la Dirección de Etapas en Casado, y el mayor Alejandro Doldán en Puerto Militar.

El historiador Luis G. Benítez en su obra “BREVE HISTORIA DE GRANDES HOMBRES” describe al Cnel. Sampson Harrison de la siguiente manera: *“En mayo de 1933, el mayor Harrison asumió la Dirección del Servicio de Intendencia en la capital. Con dinámica eficiencia convirtió a la institución en un colmenar de trabajo, y cumplió el compromiso intransferible de equipar de la noche a la mañana a miles de ciudadanos convertidos en combatientes. La Dirección de Intendencia se transformó en palpitante taller que mancomunaba el esfuerzo sin tregua de la retaguardia y el batallar heroico del frente de operaciones. De imponderable trascendencia fue el trabajo del mayor Harrison desde la Dirección del servicio de Intendencia, y las respectivamente Direcciones de Etapas, y de los Intendentes divisionarios y regimentarios. Tarea gigantesca la de proveer las necesidades diarias de una fuerza de unos 30 mil hombres, en unidades diseminadas a lo largo y ancho de un territorio hostil por naturaleza, con precarios y escasos medios y vías de comunicaciones. Dificultades multiplicadas en la medida en que esa fuerza iba alejándose hasta el legendario Parapití y más allá, a unos 1.000 kms. del río epónimo”**

En mérito a su excepcional trabajo de organización del abastecimiento de las Unidades combatientes, Sampson Harrison fue promovido hasta la jerarquía de coronel y galardonado con las condecoraciones Cruz del Chaco y Cruz del Defensor.” *

CARRERA MILITAR

Es designado Teniente 2° de Administración en comisión, el 8 de abril de 1918.

El 29 de Setiembre de 1920, el Teniente 2° Sampson Harrison fue trasladado a la 4° Zona Militar, de la ciudad de Encarnación, como Intendente de la Unidad, que estaba al mando del Coronel Pedro Mendoza.

El 27 de Mayo de 1922, bajó con su Unidad a la ciudad de Paraguarí, donde quedó preso en poder de los sublevados, por no sumarse al levantamiento del Coronel Adolfo

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS CONGRESO NACIONAL

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

Chirife, quien se había rebelado contra el gobierno provisional del Doctor Eusebio Ayala. El Teniente Harrison se negó a acompañar a las tropas sublevadas, por lo cual el Cnel. Chirife lo hizo apresar, y fue trasladado a Villarrica en carácter de detenido.

Derrotadas las tropas revolucionarias en el ataque a Asunción, y perseguidas por las fuerzas del Gobierno, el Teniente Sampson Harrison escapó de sus captores en Villarrica y se presentó al comando gubernista, que lo nombró Ayudante de la Intendencia en Campaña, puesto que desempeñó hasta el 29 de Diciembre de 1922, para luego hacerse cargo, por orden del Comando del Destacamento, como Intendente del Departamento Norte, al servicio de las fuerzas gubernistas.

El 15 de Abril de 1923, fue designado Intendente del 2° Destacamento gubernista, al mando del Mayor José Félix Estigarribia, puesto que ocupó hasta la terminación de la contienda civil, el 10 de Julio de 1923.

El 16 de Agosto de 1923, fue comisionado a perfeccionar sus conocimientos en el Ejército de Chile, donde se incorporó a la Administración de la Caja del Regimiento de Caballería N° 2 “Cazadores del General Baquedano”, Unidad en la que siguió el curso dictado por el Jefe de la 2° Sección del Departamento Administrativo.

De allí pasó a seguir un curso destinado a Oficiales de Administración exclusivamente, para luego inscribirse en un Curso de Oficiales de Intendencia en el Instituto Comercial de Santiago, donde recibió la elevada calificación 8.

Con esto, terminó el Teniente Harrison su misión de estudios en las instituciones armadas de Chile, cuyo Gobierno, atendiendo a su comportamiento ejemplar, le otorgó la condecoración “Medalla al Mérito”, en el grado de Caballero. De regreso al país, fue nombrado Ayudante General del Departamento de Administración Militar.

Es ascendido a Teniente 1° de Administración, el 1° de setiembre de 1925.

El 23 de Junio de 1926, hizo el primer curso de “Perfeccionamiento de Oficiales Mayores de Administración”.

El 20 de Agosto de 1927 fue nombrado ayudante de la Intendencia de los destacamentos del Chaco.

El 18 de Febrero de 1928 fue designado Ayudante General del Departamento de Administración Militar, con asiento en Asunción.

El 20 de Febrero de 1929, con motivo del Decreto de Movilización de fecha 16 de Diciembre de 1928, fue designado a prestar servicios en la Intendencia Base del Sector Central del Chaco Paraguayo.

Ascendió a Capitán de Administración, el 12 de marzo de 1929.

El 17 de Julio de 1929, el Capitán Sampson Harrison fue nombrado Intendente Girador de la Escuela de Aviación Militar, con sede en Campo Grande (Capital).

El 13 de Febrero de 1930, asumió la Jefatura del Departamento de Administración Militar.


Federico Freddy Franco
Diputado Nacional

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS CONGRESO NACIONAL

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

Además de estas delicadas funciones, desempeñaba cátedras en la Escuela Militar, lo que da la medida de su capacidad profesional.

Estallada la guerra con Bolivia, el Comando en Jefe del Ejército lo designó Cuartel Maestre General del Ejército en Campaña, cuyo asiento estaba en Isla Poí, sector Casado.

En el lapso comprendido entre el 17 de Agosto de 1932 y el 2 de Mayo de 1933, ejerció las funciones de Cuartel Maestre del 1° y 2° Cuerpos de Ejército, para ser nombrado nuevamente Jefe del Departamento de Administración Militar.

Ascendió a Mayor de Intendencia, el 15 de mayo de 1933.

Ascendió a Teniente Coronel de Intendencia, el 7 de enero de 1935 (por méritos especiales de servicio).

Con motivo de los eficientes servicios prestados a las tropas del Chaco, por Decreto N° 55517, de fecha 7 de Enero de 1935, le confirió el grado de Sub-Intendente Militar de Primera Clase, por méritos especiales de servicio en tiempo de guerra.

Nada más justo y merecido, pues el entonces Mayor Sampson Harrison había demostrado una capacidad poco común. A todas estas cualidades unía una energía que infundía respeto en sus subordinados, sin necesidad de apelar a la coacción.

El 5 de Agosto de 1935, se le designó miembro suplente del Superior Tribunal Militar y de Apelación.

En Octubre del mismo año 1935, por Orden General N° 15 del Comando en Jefe, fue nombrado Presidente de la Comisión encargada de estudiar y proponer el nuevo reglamento de uniforme para los Oficiales del Ejército.

Por Decreto del 5 de Setiembre de 1936, se le confirió la Condecoración “Cruz del Defensor”, por su sobresaliente actuación en la Guerra del Chaco.


El 15 del mismo mes de Setiembre de 1936, por Orden General N° 88 del Comando en Jefe, fue nombrado Inspector de los Servicios Administrativos del Ejército.

El 11 de Octubre de 1936, por Decreto N° 5610, se le confiere la Condecoración al Valor Militar “Cruz del Chaco”.

El 10 de Diciembre de 1936, fue nombrado miembro de la Caja de Préstamos del Ministerio de Guerra y Marina, cargo al que renunció el 7 de Mayo de 1937.

El 28 de Julio de 1937, el Gobierno del Coronel Rafael Franco, le concedió el retiro temporal del Ejército, por Decreto N° 12837.

Caído el gobierno del Coronel Rafael Franco en Agosto de 1937, el Teniente Coronel Sampson Harrison fue reincorporado al servicio activo por el gobierno provisional del Doctor Félix Paiva, en fecha 11 de Octubre de 1937, quedando adscripto al Ministerio de Guerra y Marina.


Federico Freddy Franco
Diputado Nacional

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS CONGRESO NACIONAL

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

El 30 de Julio de 1938, fue nombrado profesor en la Escuela Militar, en la asignatura “Administración en Tiempo de Paz”.

El 22 de Noviembre de 1938, por Decreto N° 10278, fue nombrado Jefe del Departamento de Administración Militar, pues desde su reincorporación al servicio activo, sólo estaba adscrito al Ministerio de Guerra y Marina.

El 4 de Febrero de 1942, por Decreto N° 10899, se le acordó a su pedido, el retiro temporal del Ejército Nacional.

El 18 de Mayo de 1943, fue movilizado por el Gobierno del General Higinio Morínigo y el 22 del mismo mes y año, se le encargó el pago de la planilla de haberes de los Señores Jefes y Oficiales en situación de retiro.

Contrajo enlace matrimonial con la señorita Ercilia Jacquet.


Sampson Harrison, falleció en Asunción, el 29 de Junio de 1975, a la edad de 77 años.

CALIFICACIONES Y CONCEPTOS:

“-CONSTE, que el Sub-Intendente de 1ra, Teniente Coronel Sampson Harrison, fue nombrado Cuartel Maestro del 2° Cuerpo de Ejército, por Orden del Cuerpo de fecha 31 de Diciembre de 1932, desempeñado dicho cargo hasta Junio de 1933, con la mayor competencia y dedicación. Para lo que hubiere lugar, le expido la presente constancia en Asunción, a los 31 días del mes de Enero de 1936. Firmado: Rafael Franco, Comandante en Jefe del 2° Cuerpo de Ejército.”

“-El Capitán Don Sampson Harrison, prestó servicios en el 2° Cuerpo de Ejército, desde el 1 de Enero hasta el 30 de Abril de 1933, en el empleo de Cuartel Maestro del Cuerpo. Organizó con suficiencia el funcionamiento y evacuaciones, de tal modo que siempre respondieron a las exigencias del servicio, aún en los momentos más activos del combate. Se caracterizó siempre por su espíritu de colaboración, organizador y especialmente del cumplimiento de las órdenes. Fue uno de los eficientes colaboradores de la movilización ordenada del Ejército Nacional en la presente guerra. Desempeñó el cargo de Cuartel Maestro a satisfacción de superiores y camaradas. Deja el cargo por ascenso a la Jefatura de la Intendencia General del Ejército, considerando este Comando su alejamiento del 2° Cuerpo de Ejército como una sensible pérdida. Asunción, Mayo 17 de 1933. Firmado: Juan Bautista Ayala, Teniente Coronel y Comandante del 2° Cuerpo de Ejército.”

“El Coronel Sampson Harrison era exigente y riguroso en los actos de servicio, y expansivo, ameno y cordial en los paréntesis de la vida militar. Se distinguía por su carácter alegre y su espíritu servicial. Cuidaba y era celoso de su buen nombre y, como por manos de los Oficiales de Administración corre siempre mucho dinero, vigilaba estrictamente la conducción de sus subordinados, tanto en los actos de servicio como en la vida privada. De una honradez sin mácula, era ejemplo de probidad y rectitud.” **


Federico Freddy Franco
Diputado Nacional

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS CONGRESO NACIONAL

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

*Fuente: BREVE HISTORIA DE GRANDES HOMBRES. Obra de LUIS G. BENÍTEZ. Ilustraciones de LUIS MENDOZA, RAÚL BECKELMANN, MIRIAM LEZCANO, SATURNINO SOTELO, PEDRO ARMOA. Industrial Gráfica Comuneros, Asunción – Paraguay. 1986 (página 149)

**Fuente: Libro “Semblanzas Militares”, Tomo N° 2, Coronel Alfredo Ramos, páginas 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67.

RECOPIACION: Gustavo Avalos.


Federico Freddy Franco
Diputado Nacional

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

LEY N°...

**“QUE CONFIERE EL ASCENSO PÓSTUMO AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR
AL EXTINTO CORONEL DE LA NACIÓN, ANTONIO SAMPSON HARRISON”**

.....
EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1°.- Confiérase el ascenso póstumo al grado inmediato superior al extinto Coronel de la Nación, **ANTONIO SAMPSON HARRISON**, en mérito a los eminentes servicios prestados a la República del Paraguay por el ilustre jefe desaparecido.

Artículo 2°.- Expídase el despacho correspondiente.

Artículo 3°.- Comuníquese al poder ejecutivo.


Federico Freddy Franco
Diputado Nacional

A B C D E F G H I J L M N O P Q R S T U V X Y Z

NUMERO

Apellido **SAMPSON HARRISON**
 Fecha de Nac. **10 de Junio de 1.898**
 Lugar de Nac. **VILLARRICA**
 Nombre del Padre **GUILLERMO HARRISON**
 Nombre de la Madre **CONSTANCIA CODAS DE HARRISON**

Estado Civil **CASADO**
 Estudios **3º año Coleg. Nnal. y Cursos en Ejto. Chile**
 Nombre Sra. **ERCILIA JACQUET VELILLA**
 Nombre Hijos

Imprenta Nacional

| FECHA | | NOVEDAD | REFERENCIA |
|--|-----|---------|-------------------|
| DIA | MES | | |
| INGRESO EN EL EJERCITO NACIONAL | | | |
| 13 | V | 1916 | DECRETO N° 4.927 |
| En carácter de Cadete en la Armada Nacional | | | |
| A S C E N S O S | | | |
| 18 | X | 1917 | DECRETO N° 6.963 |
| A Aspirante a Oficial de Administración | | | |
| 8 | IV | 1918 | " " 7.864 |
| A Ofic. Adm. 3a. Clase, en Comisión | | | |
| 13 | XI | 1922 | " " 15.412 |
| A Ofic. Adm. 3a. Clase | | | |
| 1º | IX | 1925 | " " 21.641 |
| A Ofic. Adm. 2a. Clase | | | |
| 12 | III | 1929 | " " 32.881 |
| A Ofic. Adm. 1a. Clase | | | |
| 15 | V | 1933 | " " 47.513 |
| A Sub-Int. Mtar. 2a. | | | |
| 7 | I | 1935 | " " 55.517 |
| A Sub-Int. Mtar. 1a., por méritos especiales de servicio | | | |
| 23 | II | 1940 | DECRETO-LEY N° 34 |
| A Intendente Militar | | | |
| SERVICIOS GENERALES | | | |
| 18 | X | 1917 | DECRETO N° 6.963 |
| Es destinado a prestar servicios en la I. Sec. del DAM | | | |
| 8 | IV | 1918 | " " 7.864 |
| Es confirmado en su destino a la la. Sec. del DAM | | | |
| 14 | II | 1919 | " " 9.393 |
| Es destinado a prestar servicio en la Sec. Alimentac. del Dpto. Adm. Mtar. | | | |
| 20 | XII | 1919 | " " 10.965 |
| Es confirmado p/ seguir prestando servicio en la Sec- ción Alimentación | | | |

Federico Freddy Franco
 Diputado Nacional

| DIA | MES | AÑO | DESCRIPCIÓN | DECRETO |
|-----|------|------|--|--------------------------|
| 16 | II | 1920 | Es confirmado p/seguir prestando servicio en la Sec. Alimentación del Dpto. Adm. Militar. - | DECRETO N° 11.237 |
| 29 | IX | 1920 | Es nombrado Intendente de la IV Zona Militar | " " 12.329 |
| 21 | III | 1922 | Es confirmado como Intendente de la IV Zona Militar, que quedará en Encarnación | " " 14.575 |
| 27 | V | 1922 | Acompaña a la IV Zona Militar hasta Paraguari, donde quedó preso en poder de los revolucionarios, quienes le llevaron a Villarrica, donde se plegó a las tropas Gubernistas prestando servicio como Ayudante de la Intendencia en Campaña, hasta el 29 Diciembre de 1.922. | |
| 6 | I | 1923 | Es designado Intendente del Destacamento Norte al servicio de las Fuerzas Gubernistas | Orden Jefatura D.A.M. |
| 26 | II | 1923 | Es destinado a prestar servicio en la Sec. Alimentación del Dpto. Adm. Mtar. (destino que no llegó a tomar por encontrarse prestando servicio en el Ejto. en Campaña) | DECRETO N° 15.801 |
| 15 | IV | 1923 | Es designado Intendente del 2° Destacamento de las Fuerzas Gubernistas, donde actuó hasta la terminación de la contienda armada. - | Orden Jefatura D.A.M. |
| 16 | VIII | 1923 | Es comisionado para perfeccionar sus estudios en el Ejército de Chile. - | DECRETO N° 16.464 |
| 14 | XII | 1925 | Se da por terminada su misión en las Instituciones Armadas de la Rca. de Chile, el 31 de este mes. - | DECRETO N° 22.647 |
| 9 | II | 1926 | Es nombrado Ayudante Gral. del Dpto. Adm. Mtar. | " " 22.944 |
| 9 | III | 1926 | Es nombrado Interventor en la entrega del Cmdo. del 1er Rgto. de Inf. a su titular Mayor Camilo Recalde | Res. Minist. S. 2. N° 10 |

Federico Freddy Franco
 Jefe del Estado Nacional

FELICITACIONES

14 IX 1933 Por S.E. el Presidente de la República, por su eficaz desempeño como Jefe del Dpto. Adm. Mtar. Nota remitida por el Ministro de Guerra y Mari:

24 VIII 939 Por presentación de las tropas en vestuarios y equipos en el desfile del 15 de Agosto.- Nota N° 229 del Comanjefe

CITACIONES

5 X 1936 En la categoría correspondiente a "Comando de División" por sobresaliente conducta en el campo de batalla; ha soportado con abnegado espíritu de sacrificio la Guerra con Bolivia.-

DISTINCIONES

20 VIII 1940 - Se le revalida el Diploma del Curso del Servicio de Intendencia obtenido en el Ejército de la República de Chile, y se le confiere el Diploma correspondiente. Orden Gral. N° 66 Comanje:

Federico Freddy Franco
Diputado Nacional

FECHA
LUGAR
NOMBRE
NUMERO

Nombre y Apellido Estado Civil
 Domicilio Estudios
 Fecha de Nac. Nombre Sra.
 Lugar de Nac. Nombre Hijos
 Nombre del Padre
 Nombre de la Madre
 Imprenta Nacional

| F E C H A | | N O V E D A D | R E F E R E N C I A |
|--------------------------------------|-----|--|------------------------------|
| DIA | MES | | |
| P E R M I S O S | | | |
| 14 | XII | 1918 (12) doce dias por razones de salud | Resol. Minist. |
| 14 | IV | 1919 (6) seis dias p/trasladarse a Villarrica | " "S.2.Nº 39 |
| 16 | I | 1920 (30) treinta dias | DECRETO Nº 11.135 |
| 30 | X | 1926 (45) cuarenta y cinco dias, por motivo de salud | " " 35.329 |
| 29 | VI | 1929 Para contraer matrimonio con Ercilia Jacquet Velilla | " " 33.844 |
| 5 | VII | 1929 (10) diez dias para atender asuntos particulares | Resol. Minist. S.2.Nº 11.- |
| 24 | IX | 1931 (2) dos dias " " " " | " " " " 56.- |
| 23 | III | 1938 (8) ocho " " " " | Salvoconducto Nº 12 Sec. Per |
| 1º- | IV | 1938 Prorrogado hasta el 10 de los ctes. | " " " " " |
| 19 | IV | 1938 " " 30 " " " " | " " " " " |
| C O N D E C O R A C I O N E S | | | |
| 12 | I | 1926 Medalla "Al Mérito" en el grado de Caballero de la República de Chile | |
| 15 | IX | 1936 "CRUZ DEL DEFENSOR", por actuación correcta durante la Guerra con Bolivia.- | DECRETO Nº 4.525.- |
| 10 | X | 1936 "CRUZ DEL CHACO", por brillante actuación en la Campaña del Chaco.- | " " 5.610 |



Federico Freddy Franco
Diputado Nacional

Samuelson Harrison

FECHA DE NAC. 10 de Junio de 1898 -

LUGAR DE NAC. Villabona

NOMBRE DEL PADRE Guillermo Harrison

NOMBRE DE LA MADRE Constanza Codes de Harrison
ESTUDIOS Ingreso Colegio Nac. - Cursos teóricos y prácticos en el Ejec.
Estado de Chile, correspondiente a ~~los cursos~~
ESTADO CIVIL Casado.

Imprenta Millar - For 11-7

| FECHA | | NOVEDAD | REFERENCIA |
|-------|----------------|--|----------------------|
| DIA | MES AÑO | | |
| 11 | Marzo 1916 | <i>H</i> Ingreso en el Ejército Nacional En carácter de Soldado de la Armada Nacional. | Decreto No 4927 |
| 18 | Octubre 1917 | <i>ASCENSOS</i> A Subirante a Oficial de Administración. | Decreto No 6963 |
| 18 | Abril 1918 | A Teniente 2.º de Administración, en Comisión | " " 7.864 |
| 119 | Noviembre 1922 | A Teniente 3.º de Administración | " " 15.412 |
| 11 | Diciembre 1925 | A Teniente 1.º de Administración | " " 21.641 |
| 112 | Marzo 1929 | A Capitán de Administración | " " 30.891 |
| 115 | Mayo 1933 | A Mayor de Intendencia | " " 47.513 |
| 17 | Enero 1935 | A Cte. Buel. de Int., por méritos especiales de servicio - | " " 55.517 |
| 123 | Febrero 1940 | A Coronel de Intendencia | Decreto - ley No 134 |
| 118 | Octubre 1917 | <i>Servicios Generales</i> Destinasele para prestar servicios en la 1.ª Sección del D.º 9.º | Decreto No 6.263 |
| 18 | Abril 1918 | Confirmasele ex el destino anterior, 1.ª Secc. del D.º 9.º | " " 7.864 |
| 114 | Febrero 1919 | Destinasele para prestar servicios en la Secc. Alimentación D.º 9.º | " " 9.393 |
| 120 | Diciembre 1919 | en razón de una nueva distribución del personal de Idm. Vctar. | " " 10.965 |
| 116 | Febrero 1920 | Se le confirmó para seguir prestando servicios en la Secc. Alimentac. | " " 11.237 |
| 129 | Diciembre 1920 | Confirmasele nuevamente para prestar servicios en la Secc. Alimentac. del Dpto. de Idm. Vctar. | " " 12.329 |
| | | Nombrasele Intendente de la IV.ª Zona Militar. | A la vuelta |

Decreto N.º 17

| | | | |
|-----|----------------|---|-------------------------|
| 121 | enero 1922 | Combinase para continuar prestando servicios en la Intendencia de la IV Zona Militar, que quedara en Encamacion | |
| 127 | Novp | acompana a la IV Zona Militar hasta Taraguari, donde quedo preso en poder de los revolucionarios, quienes le lleva ron hasta Villarica, en donde se plego a las tropas gubernistas prestando servicios en carcter de ayudante de la Intendencia en Campana, hasta el 29 de Diciembre de 1922 | |
| 16 | Enero 1923 | Periguasele en carcter de Intendente del Destacamento N.º 1 al Servicio de las Fuerzas Gubernistas | Ord. Jef. D. A. 46 |
| 126 | Febrero 1923 | Destinasele para prestar servicios en la Seccion Alimentacion del Reabastamiento de Armas Militares (despues que sus hijos a tomar por encontrarse prestando servicios en el Ejercito de Campana) | Decreto N.º 15801 |
| 115 | Abril 1923 | Periguasele en carcter de Intendente del 2º Destacamento de las Fuerzas Gubernistas, donde actuo hasta la terminacion de la Contienda Armada | Ord. Jef. D. A. 46 |
| 116 | Ago 1923 | Combinasele para perfeccionar sus estudios en el Ejercito de Chile, (donde se incorpora el 11 de Setiembre del mismo año), prestando servicios en la Administracion de Caja del Reabastamiento de Caballeria N.º 2 "Corraidores" del Cuorral Bolognani, siguiendo el curso teorico dictado por el Jefe de la 2ª Seccion del Reabastamiento Administrativo, y por ultimo, Juro para Oficiales de Intendencia en el Instituto Comercial de Santiago, obteniendo la obtencion final de (8) Ocho - siguió a una Concentracion de tropas de la IV Division en Cartagena. | Decreto N.º 15644 P.º |
| 114 | Diciembre 1925 | Desple por terminado el 31 de este mes su servicio en las Instituciones Armadas de la Republica de Chile | " " 22.647 |
| 19 | Febrero 1926 | Nombrasele en carcter de Ayudante Jral. del Jefe Jm. Val | " " 22.944 |
| 19 | Novp | Jm. nombrado en perjuicio de su cargo anterior en carcter de interventor en la entrega del Comodoro del Regimiento de Infanteria a su titular Mayor D. Comilo Recalde. | Pres. Min. J. 2. N.º 10 |

Campos A. Camison

FECHA DE NAC.
LUGAR DE NAC.
NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DE LA MADRE
ESTUDIOS
ESTADO CIVIL

Imprenta Militar - For 11-7

| FECHA | | NOVEDAD | REFERENCIA |
|-------|--------------------|--|-------------------------------------|
| DIA | MES AÑO | | |
| 199 | abayo 1936 | <p><i>Reconocimientos:</i> Fue reconocido en su carácter de fundador de la Escuela de Agrícolas Misioneros, según consta en el Exped. No. 8. Nota No. 4 de la Comisid de Datas de la "Asociación Agr. Escuela de Agrícolas Misioneros". Diósele una "Cruz de plata" en su carácter de fundador de la Cooperativa Agrícola y Naval Rda. -</p> | <i>Nota Coop. Agr. y Naval.</i> |
| | 121 Diciembre 1935 | | |
| | 120 Agosto 1940 | <p><i>Distinciones:</i> Se le concedió la renata del Diploma del Curso de Servicio de Entendancia obtenido en el Ejército de la República de Chile, y confiérasele el Diploma correspondiente.</p> | <i>Ord. Int. No. 66 del 8 de E.</i> |

Federico Freydy Franco
Diputado Nacional

Condecoraciones:

Con la medalla "El Berrito", en el grado de Caballero de la Republica de Chile.
Con la "Cruz del Defensor", por su actuacion correcta durante la pasada guerra, con Bolivia.
Con la "Cruz del Chaco", por tener una brillante actuacion en la Campaña del Chaco.

Decreto N° 4.525

Decreto N° 5.610

Felicitaciones

Felicite Felicitaciones de S. E. el Presidente de la Republica por su eficaz desempeño como jefe del Dpto. de Instr. Militar. Nota Am. S. E. Min. Int. y Desam.
Por el esfuerzo realizado, y que el hizo posible la correcta presentacion de las tropas en Estuarios y Esquipos, en las formaciones y el desfile del 15 de Agosto.

Nota Am. S. E. Min. Int. y Desam.

Nota S. J. N° 229 del Cudo en S. E.

Citaciones:

Con la categoria correspondiente a "Comando de Division" por la sobresaliente conducta en el campo de batalla, reportado con abnegado espiritu de sacrificio la guerra con Bolivia.

La Gaceta N° 6

Federico Freddy Franco
Diputado Nacional

FECHA
NOMBRE
LUGAR

TAMMISON CURRISON
NOMBRE DE LA MADRE
ESTUDIOS
ESTADO CIVIL

FECHA DE NAC.
LUGAR DE NAC.
NOMBRE DEL PADRE

Imprenta Militar - For 11-7

| FECHA | | NOVEDAD | REFERENCIA |
|-------|-----------------|---|----------------------------------|
| DIA | MES AÑO | | |
| 114 | Diciembre 1918 | 12) doce dias por razones de salud | Res. Min. |
| 114 | Abril 1919 | 6) seis dias para trasladarse a la ciudad de Villarrica | " " S. 2. N° 39.- |
| 116 | Enero 1920 | 30) treinta dias | Decreto N° 11.135.- |
| 130 | Octubre 1926 | 45) cuarenta y cinco dias, por motivo de salud | " " 35.729.- |
| 129 | Junio 1929 | Para contestar matrimonio con la Srta. Cecilia Jaquet Hella | " " 33.844.- |
| 115 | Febrero 1929 | 10) diez dias para atender asuntos familiares | Res. Min. S. 2. N° 11.- |
| 124 | Septiembre 1931 | 2) dos dias para | " " " 56.- |
| 123 | Marzo 1938 | 8) ocho " " | Laboe. N° 12 Acc. Lev. D. 9. M.- |
| 112 | Abril 1938 | Prorogado hasta el 10 de los cnts. | " " 14 " " |
| 119 | Abril 1938 | " " 30 " " | " " 18 " " |

Permiso

Referencias anteriores
1936

9ta vuelta

Federico Freddy Franco
Diputado Nacional

Quilspan Harrison

FECHA DE NAC.
LUGAR DE NAC.
NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DE LA MADRE
ESTUDIOS
ESTADO CIVIL

Imprenta Militar - For 11-7

REFERENCIA

NOVEDAD

FECHA

DIA MES AÑO

21 Feb. 1939

23 Diciembre 1940

17 Enero 1941

19 Marzo 1941
4 Febrero 1942

23 I 1940

2 -V- 1950

26 III 1958

20 X 1959

Donde se le preside de la Comisión encargada de revisar y estudiar los distintos contratos suscritos entre el Superintendente Gobierno y la Compañía Caproni, sobre suministro de máquinas y repuestos del tipo "C".

Se le preside en su cargo de jefe del Departamento de Asesoría de Asesoría Militar.

Se le preside a disposición del Comando en Jefe de las F.F.A.A. de la Nación.

Se le preside en su situación de disponibilidad =
Se le preside al retiro temporal del Ejército Nacional y asignarle la suma de (\$ 24.000.- c/c) Ventas y gastos mil. por el retiro Nacional de curso legal, mensuales, con concepto de haber de retiro =

Se le preside en la Comisión de Asesoría de Asesoría Militar. Se le preside la suma de (\$ 320) trescientos veinte pesos mensuales en concepto de haber de retiro, que se le liquidará desde el 1º de Febrero del presente año.
Se le concede 30 días de permiso para trasladarse a la ciudad de Buenos Aires (B.A.) por asuntos familiares.
Se le destina a prestar servicios en el Ejército Nacional de acuerdo al Art. 48 del Decreto Ley N° 14.974 del 15 de Enero de 1943.

Orden General N° 98 =
Decreto N° 5799 =

Decreto N° 10.899 =

Ord. Gen. N° 11

Dis. N° 11.437 =

Resolución Ministerial N° 174

Decreto N° 7806

· NOMBRE
· LUGAR
· AÑO

General N° 186

1995
26 IX
Se concedase la Medalla de Intendencia
al Obispo de Cochabamba "por haberse hecho
acceder a tan alta distincion"

Federico Freddy Franco
Diputado Nacional

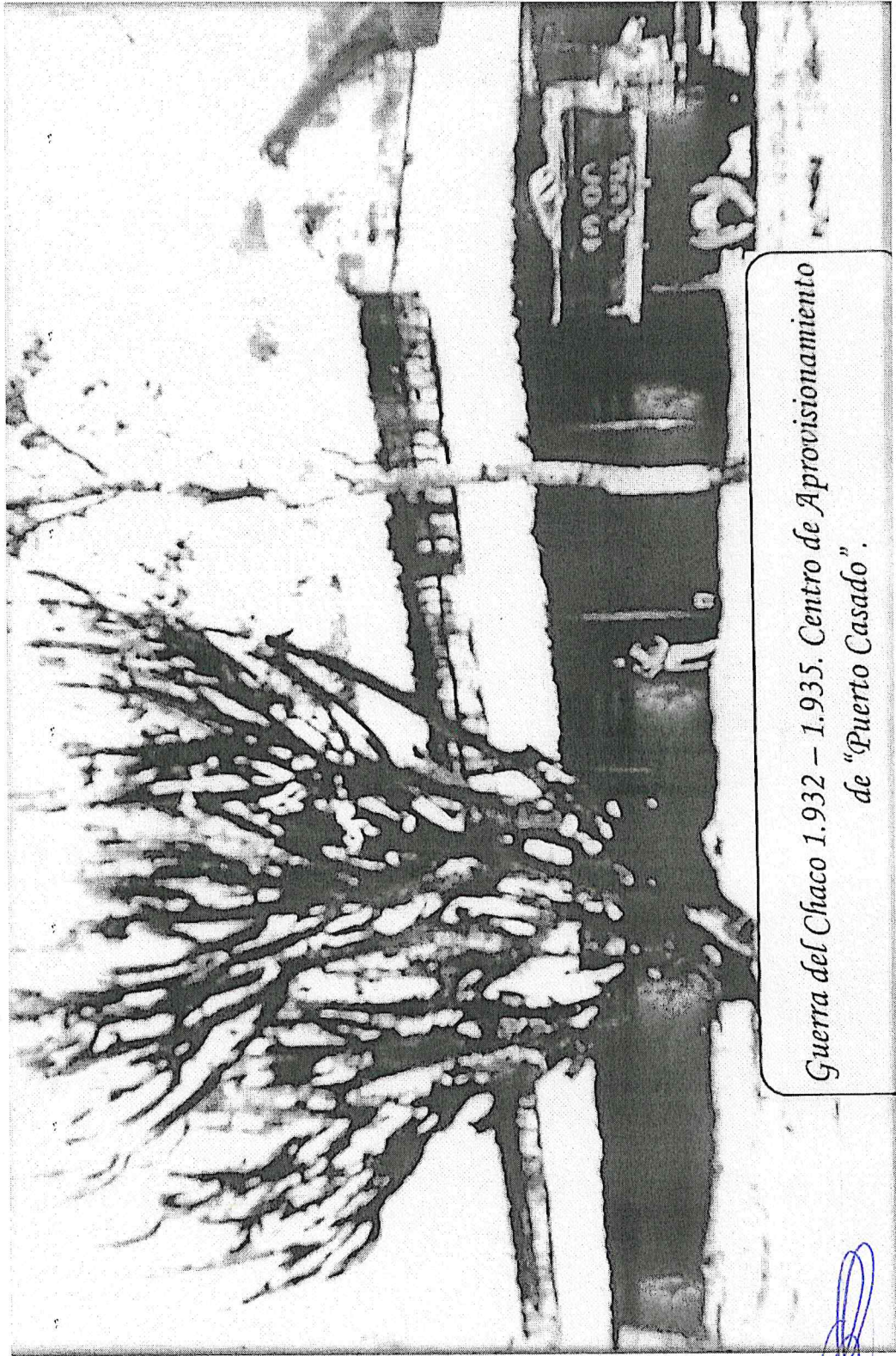
| | | |
|-----|----------------|---|
| 120 | Julio 1929 | Para pertenecer definitivamente al Escalafón del Ejército Aéreo. |
| 114 | Octubre 1929 | Comisionarse para proceder al inventario de las existencias del Hospital Militar Central; abrir y organizar los libros de contabilidad necesarios por los reglamentados. |
| 123 | Noviembre 1929 | Nombrarse en carácter de (Intendente) del Inspector Interno de los servicios Administrativos del Ejército Nacional. |
| 116 | Diciembre 1929 | Comisionarse para intervenir en la Administración de Equipos del Regimiento de Inf. No 1, e informar sobre los motivos de atrasos de cuentas de su Intendente, y por instrucciones del Ministerio intervenir las Administraciones del Grupo de Artillería de Montaña No 1 "Gral. Anguier", y la del Reg. de Infantería No 5 "Gral. Diaz". |
| 131 | Diciembre 1929 | Comisionarse para proceder a la Inspección de los libros de la Administración de la Escuela Militar. |
| 113 | Enero 1930 | Designarse en carácter de jefe del Departamento de Administración Militar. |
| 119 | Marzo 1930 | Fue comisionado para verificar los documentos y libros Administrativos del Regim. de Inf. No 5 "Gral. Diaz". |
| 114 | Abril 1930 | Designarse miembro de la Comisión de Estudios del Regl. de Uniforme para Oficiales del Ejército. |
| 117 | Febrero 1931 | Fue nombrado Profesor de la Catedra de Abastecimientos del 1er Curso de la Escuela Militar. |
| 124 | Enero 1931 | Designarse para integrar la Comisión de Estudio y presentación de Leyes y Reglamentos para el Ejército Nacional. |
| 120 | Diciembre 1931 | Aceptarse la renuncia a la Catedra de Abastecimientos del 1er Curso de la Escuela Militar. |
| 26 | Abril 1932 | Designarse al estudio y la organización del servicio de Tenencia del Ejército y Marina Nacional, cuyo trabajo presentó el 18 de Julio del mismo año. |
| 116 | Agosto 1932 | Designarse Jefe prestar servicio en el Cuartel Maas de General. |

Decreto No 34.
Res. Min. S. 2. No 23.
Decreto No 35.075.
Res. Min. S. 2. No 32.
" " " 36.
Decreto No 35964.
Res. Min. S. 2. No 5.
" " S. 1. No 27.
Decreto No 39.552.
Decreto No 40.073.
" " 42.280.
Decreto No 43.478.
Res. Min. S. 2. No 212 - Ex. G. E. G. E.
Decreto No 3.

| | | | |
|-----|----------------|---|--|
| 19 | April 1937 | Se aceptase la renuncia presentada al cargo de presidente del Consejo de la Caja de Prestamos del Ministerio de Guerra y Marina, haciéndose cargo su lugar la eficientemente y valiosa colaboración que aportara en la organización de las sucesivas Cajas. | Nota N° 2.337 de la Oficina de Estudios Min. Guerra y Marina |
| 17 | Mayo 1937 | Se aceptase su renuncia presentada al cargo de presidente y miembro de la Caja de Prestamos del Min. de Guerra y Marina. | Decreto N° 11.116 |
| 110 | Mayo 1937 | Seemplazase en su cargo de Inspector de los servicios Administrativos por haber solicitado su retiro temporal del Ejército Nacional. | Decreto N° 11.193 |
| 128 | Julio 1937 | Se le concede el retiro temporal del Ejército Nacional. | " " 12.837 |
| 127 | Agosto 1937 | Se nombra en su carácter profesional Director General de Comas y Telegrafos. | " " 75 |
| 111 | Octubre 1937 | Se nombra en su carácter profesional Director General de Comas y Telegrafos. | " " 1079 |
| 112 | Noviembre 1937 | Se nombra en su carácter profesional Director General de Comas y Telegrafos. | " " 1079 |
| 13 | Marzo 1938 | Se nombra en su carácter profesional Director General de Comas y Telegrafos. | Ord. Int. N° 139 del Excmo. Jefe. |
| 17 | Marzo 1938 | Se nombra en su carácter profesional Director General de Comas y Telegrafos. | Decreto N° 4.892 |
| 16 | Marzo 1938 | Se nombra en su carácter profesional Director General de Comas y Telegrafos. | " " 4.965 |
| 10 | Junio 1938 | Se nombra en su carácter profesional Director General de Comas y Telegrafos. | " " 5.058 |
| 130 | Junio 1938 | Se nombra en su carácter profesional Director General de Comas y Telegrafos. | Ord. Int. N° 78 del Excmo. Jefe. |
| 129 | Noviembre 1938 | Se nombra en su carácter profesional Director General de Comas y Telegrafos. | Decreto N° 8.199 |
| 124 | Marzo 1939 | Se nombra en su carácter profesional Director General de Comas y Telegrafos. | " " 10.258 |

[Handwritten signature]

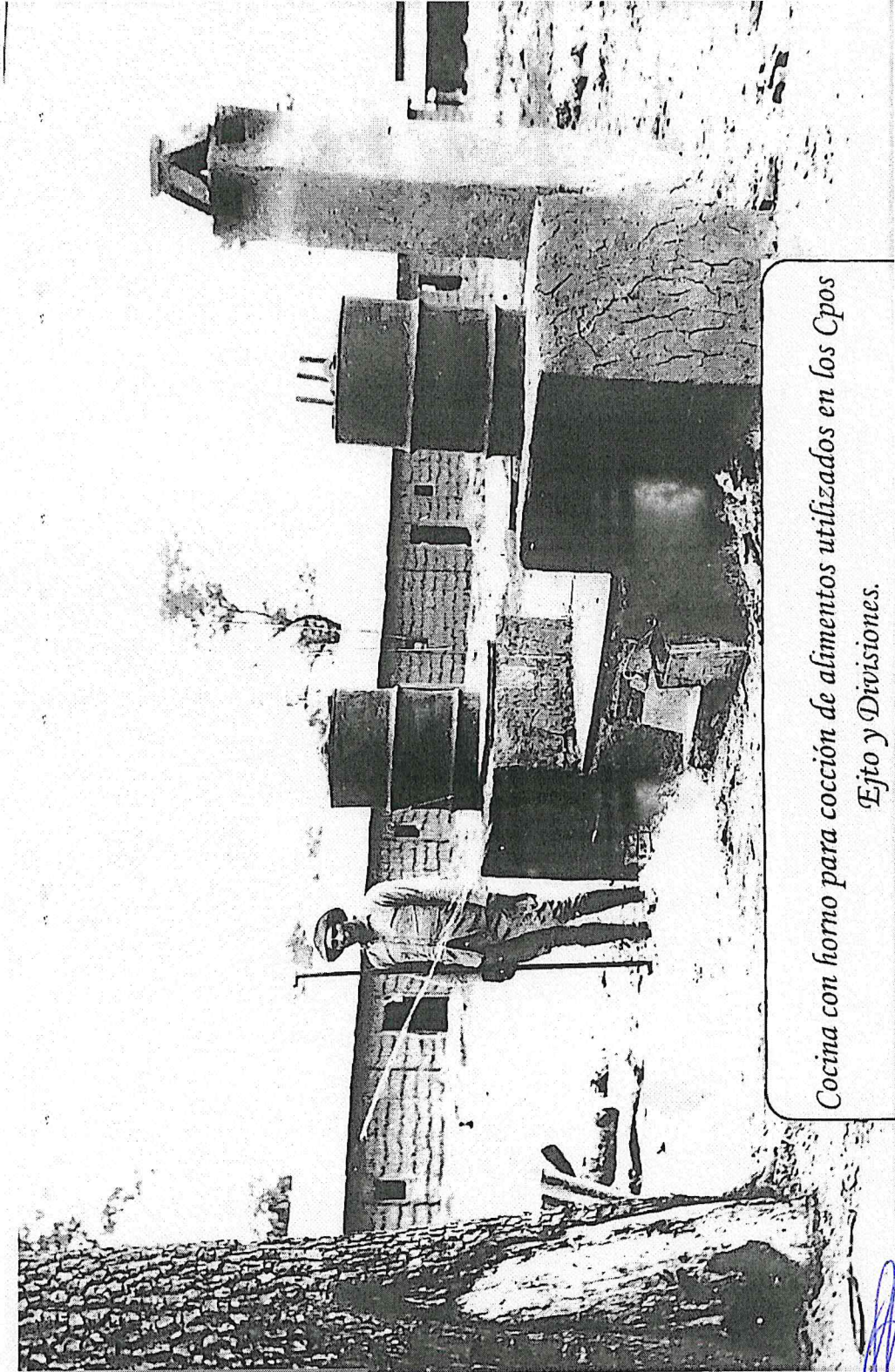
Los. Min. S. 3. 02 60.
H.



Guerra del Chaco 1.932 – 1.935. Centro de Aprovisionamiento de "Puerto Casado".

Federico Freddy Franco
Diputado Nacional

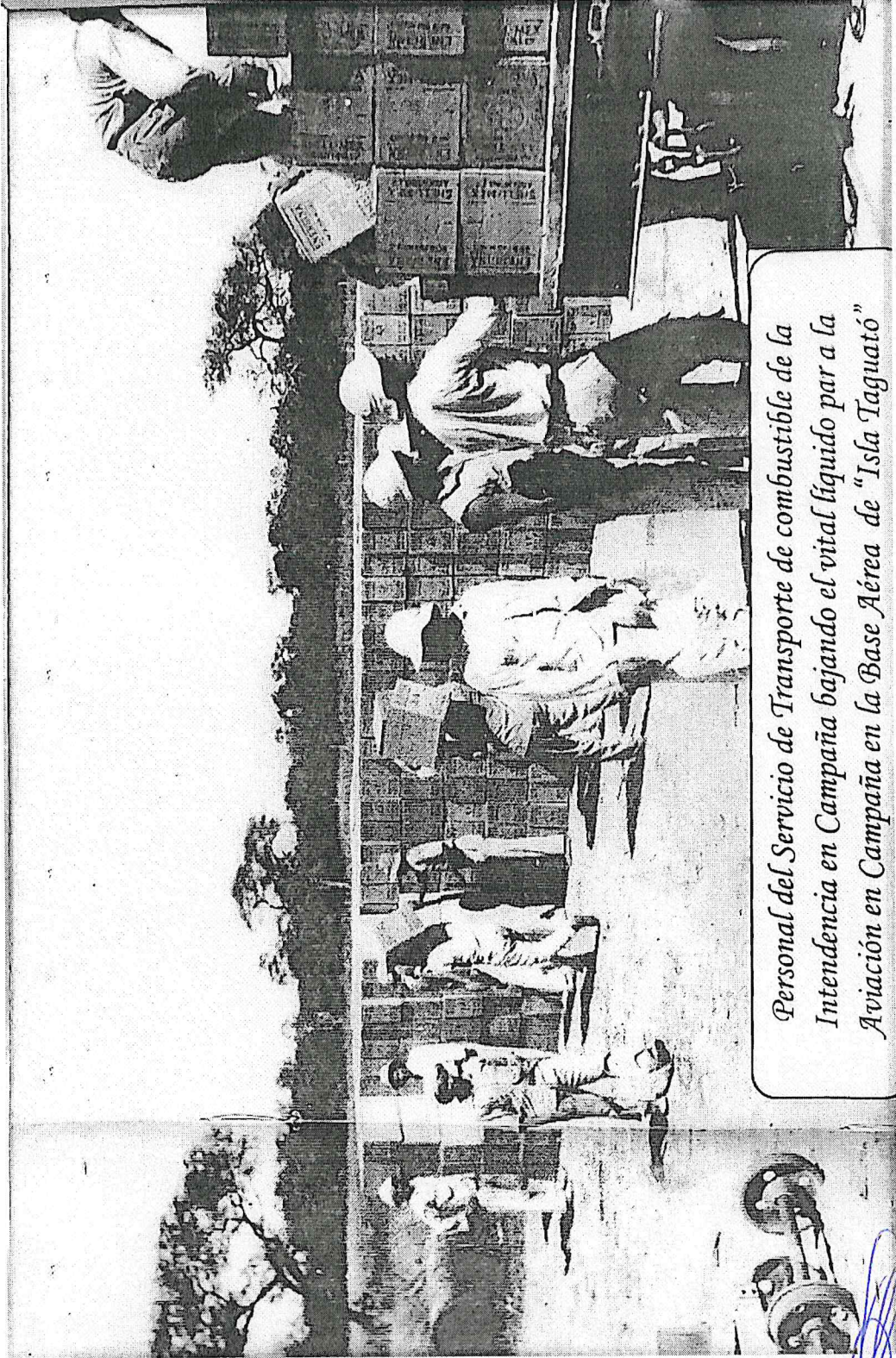
Escaneado con CamScanner



*Cocina con horno para cocción de alimentos utilizados en los Cpos
Ejto y Divisiones.*

Escaneado con CamScanner

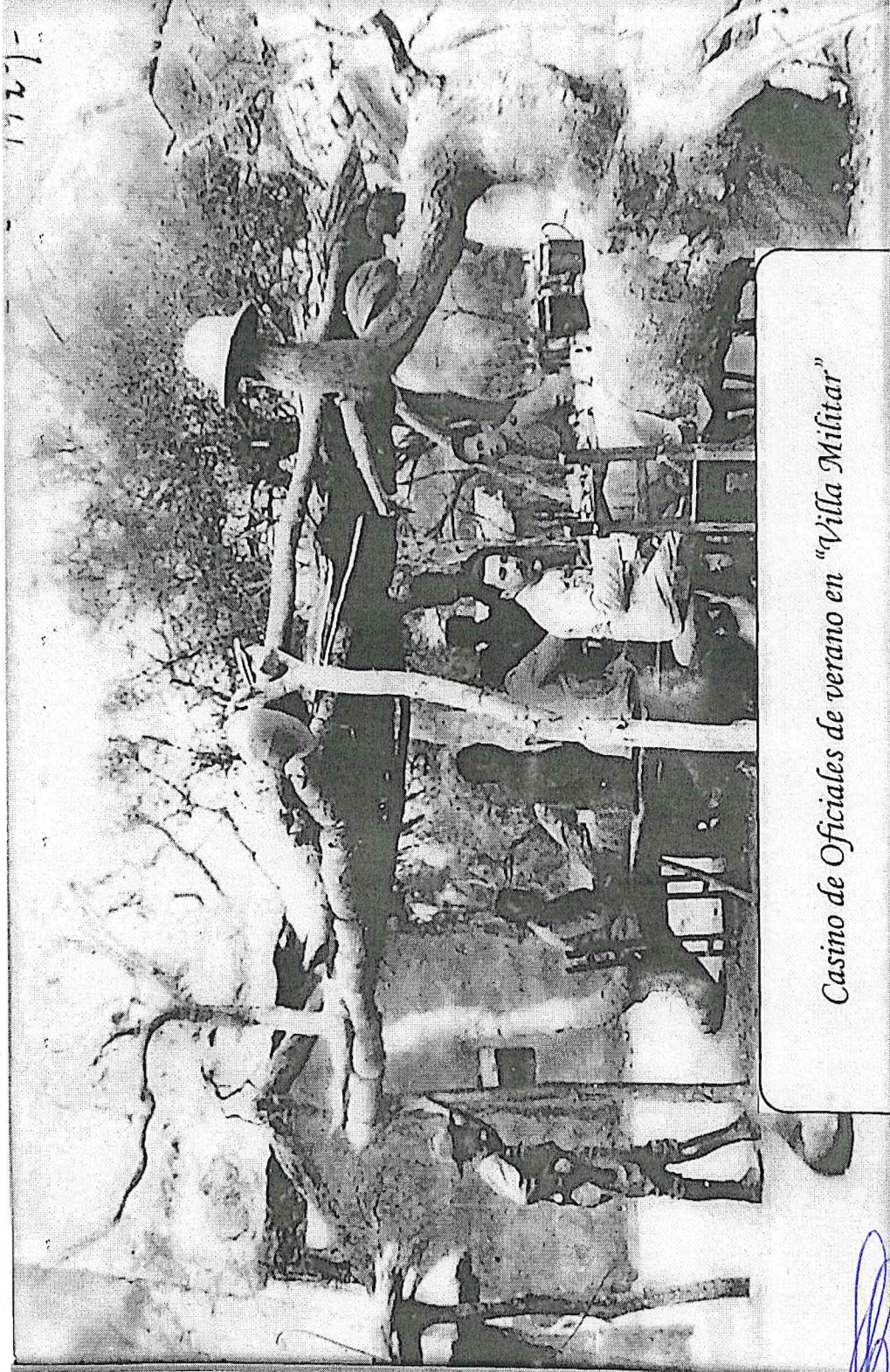
Federico Freddy Franco
Diputado Nacional



Personal del Servicio de Transporte de combustible de la Intendencia en Campaña bajando el vital líquido par a la Aviación en Campaña en la Base Aérea de "Isla Taguató"

Escaneado con CamScanner

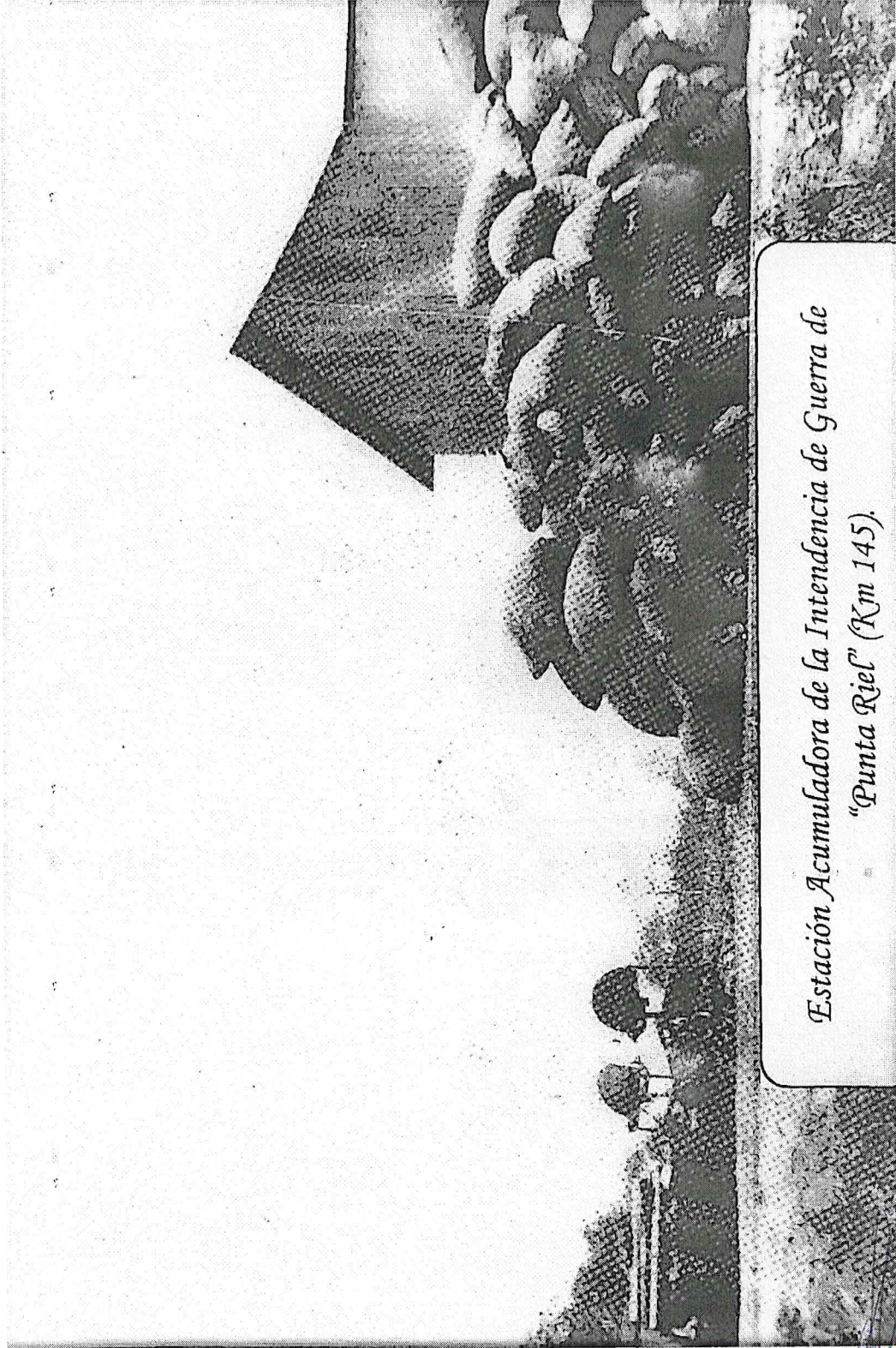
Federico Freddy Franco
Diputado Nacional



Casino de Oficiales de verano en "Villa Militar"

Escaneado con CamScanner

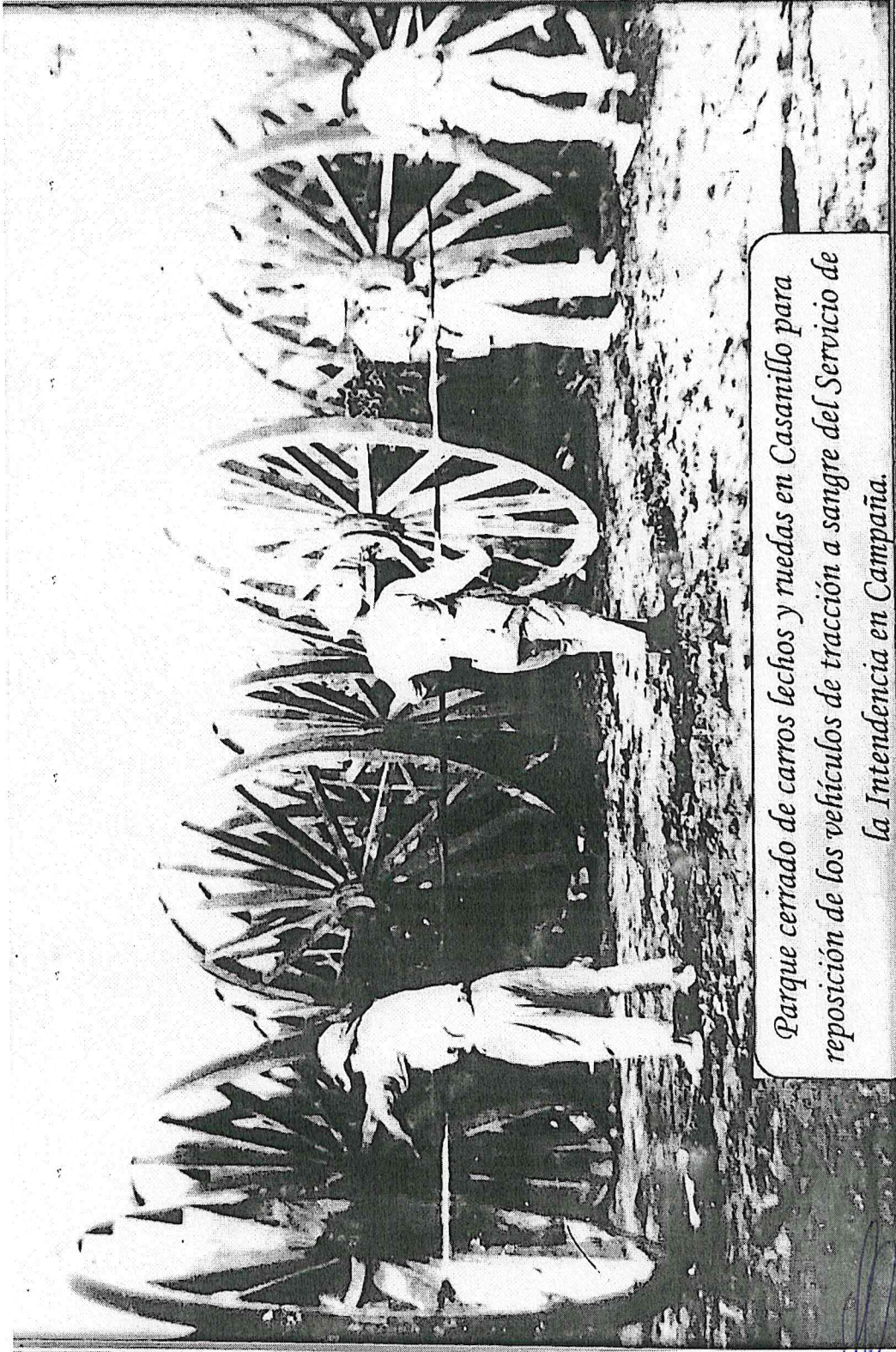
Federico Freddy Franco
Diputado Nacional



*Estación Acumuladora de la Intendencia de Guerra de
"Punta Riel" (Km 145).*


Escaneado con CamScanner

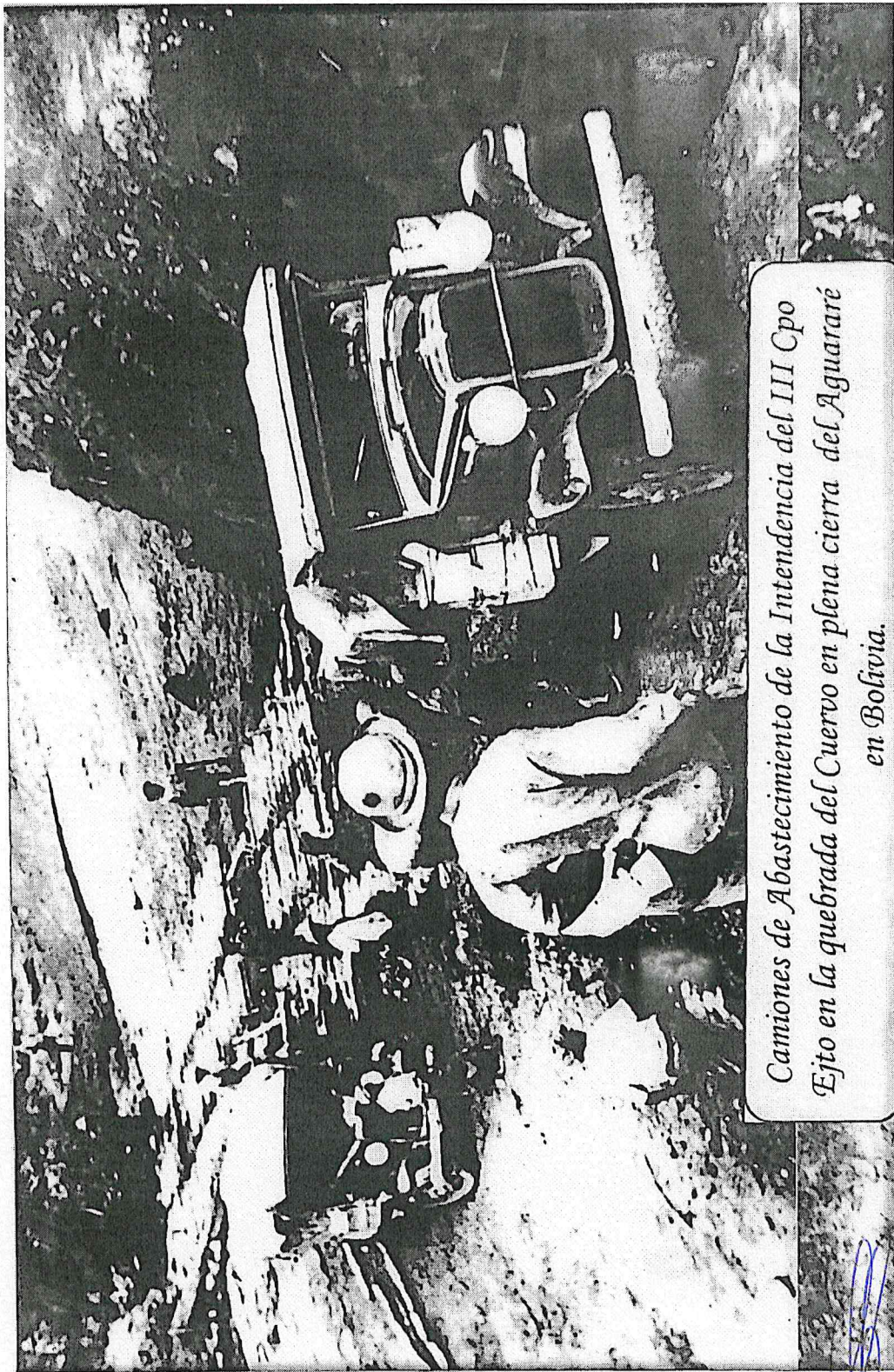
Federico Freddy Franco
Diputado Nacional



*Parque cerrado de carros lechos y ruedas en Casanillo para
reposición de los vehículos de tracción a sangre del Servicio de
la Intendencia en Campaña.*


Escaneado con CamScanner


Federico Freddy Franco
Diputado Nacional



*Camiones de Abastecimiento de la Intendencia del III Cpo
Ejito en la quebrada del Cuervo en plena tierra del Aguararé
en Bolivia.*

Escaneado con CamScanner

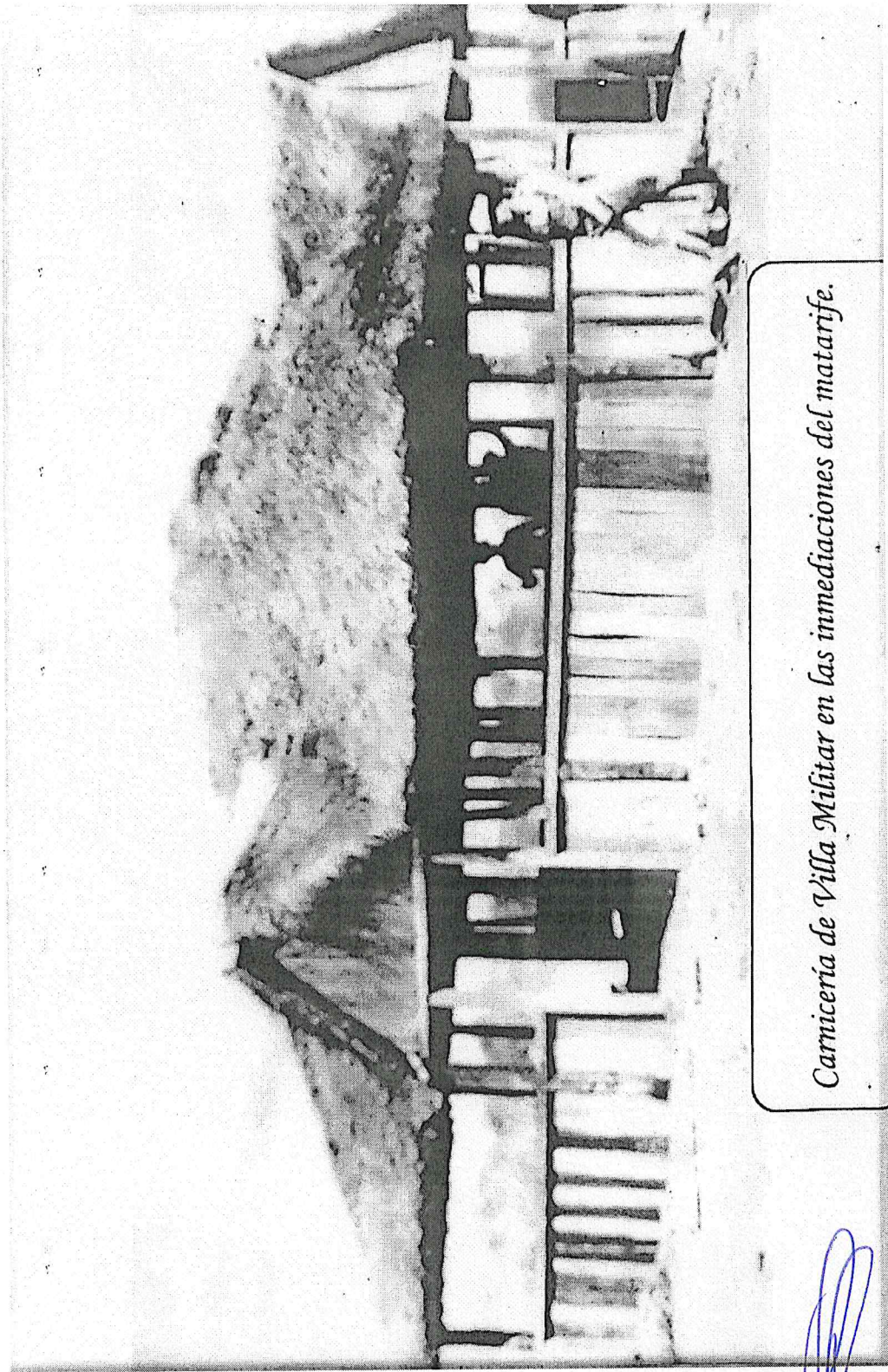

Federico Freddy Franco
Diputado Nacional



Escaneado con CamScanner


Ladrillera de la Intendencia en Campaña de "Villa Militar"

Federico Freddy Franco
Diputado Nacional



Carnicería de Villa Militar en las inmediaciones del matarife.

Escaneado con CamScanner


Federico Freddy Franco
Diputado Nacional